



En Bilbao

Fomento formaliza el contrato para la redacción del estudio informativo de la integración urbana del ferrocarril en Zorrotza

- Esta actuación mejorará la permeabilidad del barrio y eliminará dos pasos a nivel próximos a la actual estación.

Madrid, 15 de octubre de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Ministerio de Fomento, según anuncio del Boletín Oficial del Estado (BOE), ha formalizado el contrato de la redacción del “Estudio Informativo para la integración urbana del ferrocarril en Zorrotza” con la empresa adjudicataria SAITEC, S.A., por un importe de 435.600 euros (IVA incluido).

En el marco del Protocolo de colaboración entre el Ayuntamiento de Bilbao, Adif y el Ministerio de Fomento, firmado el pasado 23 de enero de 2019, el estudio informativo analizará las alternativas que permitan la reducción de la barrera que la línea de ancho métrico Santander-Bilbao La Concordia genera a día de hoy en el barrio de Zorrotza, así como la eliminación de los pasos a nivel existentes entre la línea ferroviaria, la calle Zorrosgoiti y la carretera BI-3742.

Las tareas relativas a la urbanización del entorno de la nueva estación y accesos, a la reordenación de espacios resultantes y a la transformación urbanística del espacio liberado no son objeto del estudio informativo.

De acuerdo con el Protocolo, la financiación del coste de las actuaciones de integración urbana se llevará a cabo por Adif y el Ayuntamiento de Bilbao.